

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 15 de mayo de 2013, del Instituto Andaluz de la Mujer, por el que se notifican a las interesadas actos y resoluciones recaídas en los expedientes que se citan.

Intentada la notificación de subsanaciones, inicios y resoluciones de reintegro de subvenciones, recaídas en los expedientes que se indican, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dichos actos y resoluciones, comunicando a las interesadas que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil, de lunes a viernes, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel, núm. 6, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiaria: Carmen Gómez Gallardo.
Expediente: SERVAEM10/2010/14/0775.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: María Beatriz López Ortiz.
Expediente: SERVAEM10/2010/18/0001.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Subsanación documentación justificativa.

Beneficiaria: María Auxiliadora López Porras.
Expediente: SERVAEM10/2010/29/0165.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro.

Beneficiaria: Laura Nancy Peregrina Rodríguez.
Expediente: SERVAEM10/2010/29/0300.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: Daniela Alejandra Marziali.
Expediente: SERVAEM10/2010/29/0488.
Subvención: 2.393,50 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Resolución de reintegro total.

Beneficiaria: Blanca Paloma Delgado Arcenegui.
Expediente: SERVAEM10/2010/41/0225.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Subsanación documentación justificativa.

Beneficiaria: Integralia, S.C.A., de Interés social.
Expediente: SERVAEM10/2010/41/0232.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Subsanación documentación justificativa.

Beneficiaria: Tina Ibra.
Expediente: SERVAEM10/2010/41/0267.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Subsanación documentación justificativa.

Beneficiaria: María Ángeles Delgado Delis.
Expediente: SERVAEM10/2010/41/0484.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Subsanación documentación justificativa.

Beneficiaria: Marfray, S.C.
Expediente: SERVAEN10/2010/41/0771.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Subsanación documentación justificativa.

Beneficiaria: Isabel Luna Rodríguez.
Expediente: SERVAEM10/2010/41/1012.
Subvención: 4.901,00,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Subsanación documentación justificativa.

Beneficiaria: Pastora Domínguez Martín.
Expediente: SERVAEM10/2010/41/1114.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Subsanación documentación justificativa.

Beneficiaria: Patricia León Ramos.
Expediente: SERVAEM10/2010/41/1341.
Subvención: 5.480,00 euros.
Objeto: Fomento y mejora empresas de mujeres.
Acto: Subsanación documentación justificativa.

Sevilla, 15 de mayo de 2013.- La Jefa del Servicio de Formación y Empleo (Por Resolución de Suplencia de 13 de febrero de 2013), Concepción Leonart Gasó.